



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:22:22 AM horas del 10/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 7688031

Apellidos y Nombres: RAMIREZ ARIAS JOSE RAFAEL

#### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 - 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Número del móvil: 010000 010



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 202684151



WEB  
09:26:12  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7688031:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de agosto de 2022, a las 09:27:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7688031
Código de Verificación	7688031220810092709

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC BOGOTÁ D.C.

Página 1 de 1



Bogotá D.C., 10 de Agosto de 2022 - 9:29 am

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UNO de NEIVA

7688031

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

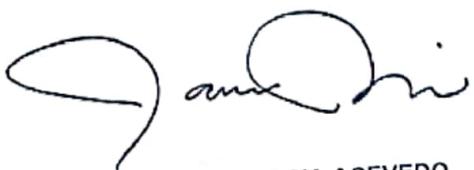
Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: [www.personeriacolombia.gov.co](http://www.personeriacolombia.gov.co). Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.  
Cra. 7 No. 21 - 24 - Comutador (601) 3820450/80 - [www.personeriacolombia.gov.co](http://www.personeriacolombia.gov.co)

Código de verificación: 8\_NVVD2\_299. Link de verificación: <https://www.personeriacolombia.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2022 10:39:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7688031** y Nombre: **JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación N°. **38996044**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000 910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:51:33 horas del 10/08/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 7688031,  
Apellidos y Nombres RAMIREZ ARIAS JOSE RAFAEL

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa UNION TEMPORAL TRANSPORTE POR COLOMBIA, con NIT 900443106-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

- ⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- 📞 Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: [diiin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:diiin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 Web: [www.policia.gov.co/diin](http://www.policia.gov.co/diin)
- 📷 Instagram: [@diinpolicia](https://www.instagram.com/diinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIINPolicia](https://twitter.com/DIINPolicia)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



Número **7688031**

Fecha de expedición: **10/08/2022**

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 10 de agosto de 2022 a las 09:53 a. m. es de carácter gratuito y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.

Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Sonitt / Quipux

Contáctanos: Línea celular 333 602 68 00 | 01 8000 413 588

[www.fcm.org.co/simit/](http://www.fcm.org.co/simit/)

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.688.031

RAMIREZ ARIAS

APELLIDOS

JOSE RAFAEL

NOMBRES

*Jose Rafael Ramirez*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-ABR-1971

NEIVA  
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74  
ESTATURA

O-  
G.S. RH

M  
SEXO

03-AGO-1989 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Expedido en el Juzgado de*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1900100-00127179-M-0007688031-20081112 0005865566A 1 6690005066



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Liberad y Orden

No. 7688031

NOMBRE

JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS

FECHA DE NACIMIENTO

27-04-1971

SANGRE-RH

O-

FECHA DE EXPEDICIÓN

12-12-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR  
STRIA INFR TTOYTTE MCPAL NEIVA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	12-12-2029	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	12-12-2022	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
LC01008581943

IDENIA110028497-2019-11-27



# OPES & EDUVIAL

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Lic. de Funcionamiento Resolución No. 0386 de 2020 de Secretaría de Educación Municipal Neiva - Huila

NIT. 7686367-7

## CERTIFICA QUE:



MINISTERIO DE TRANSPORTE

**JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS**

C.C. 7.688.031



Realizó y Aprobó Curso:

**Control De Incendios Y Manejo De Extintores Con Una Intensidad  
de 8 horas en las Instalaciones de la Empresa Opes & Eduvial.**

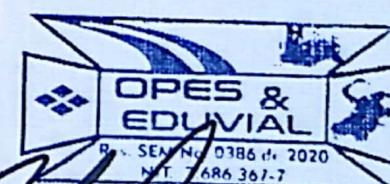
Expedido En Neiva – Huila

22-10-2021

Dayana A. Vargas.

Dayana Alexandra Vargas  
Coordinadora Logística

Reg. 2166



Carlos Arturo Arce

Director Académico



# OPES & EDUVIAL

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Lic. de Funcionamiento Resolución No. 0386 de 2020 de Secretaría de Educación Municipal Neiva - Huila  
NIT. 7686367-7

## CERTIFICA QUE:



MINISTERIO DE TRANSPORTE

**JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS**

C.C. 7.688.031



Realizó y Aprobó

Curso De Primeros Auxilios Con Una Intensidad  
de 08 horas en las Instalaciones de la Empresa Opes & Eduvial.

Expedido En Neiva – Huila

19-10-2021

Dayana A. Vargas.

Dayana Alexandra Vargas  
Coordinadora Logística

Reg. 3527



Carlo Arturo Arce

Carlos Arturo Arce  
Director Académico



# OPES & EDUVIAL

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Lic. de Funcionamiento Resolución No. 0386 de 2020 de Secretaría de Educación Municipal Neiva - Huila

NIT. 7686367-7

## CERTIFICA QUE:



MINISTERIO DE TRANSPORTE

**JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS**

C.C. 7.688.031



Realizó y Aprobó Curso:

Mecánica Básica Con Una Intensidad  
de 8 horas en las Instalaciones de la Empresa Opes & Eduvial.

Expedido En Neiva – Huila

21-10-2021

Dayana A. Vargas.

Dayana Alexandra Vargas  
Coordinadora Logística

Reg 8425



Carlos Arturo Arce  
Director Académico

Calle 6A No. 13 - 49 B/Altico Neiva - Huila / E-mail: [opes.eduvial@gmail.com](mailto:opes.eduvial@gmail.com) Cel. 310 6893199 - 315 4384754



# OPES & EDUVIAL

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Lic. de Funcionamiento Resolución No. 0386 de 2020 de Secretaría de Educación Municipal Neiva - Huila

NIT. 7686367-7

## CERTIFICA QUE:



MINISTERIO DE TRANSPORTE

**JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS**

C.C. 7.688.031



Realizó y Aprobó

**Curso Manejo Defensivo y Seguridad Vial Teórico Practico  
Con Una Intensidad de 08 horas en las Instalaciones de la Empresa  
Opes & Eduvial.**

Expedido En Neiva – Huila

20-10-2021

Dayana A. Vargas.

Dayana Alexandra Vargas  
Coordinadora Logística

Reg. 2697

Carlos Arturo Arce  
Director Académico



Carlo Arturo Arce



**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA**

## Persona Natural

**ENTIDAD RECEPTORA**

## ① DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>Ramirez</b>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <b>Arias</b>	NOMBRES <b>Jose Rafael</b>			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CC <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <b>7.688.031</b>		SEXO <b>F</b> <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD <b>COL</b> <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>		
PAÍS <input type="checkbox"/>					
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/>	SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>	NUMERO <b>7688031</b>	D.M <b>B. Tenerife</b>		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA <b>27</b>	PAÍS <b>COLOMBIA</b>	CRA <b>12</b>	MES <b>04</b>	AÑO <b>1971</b>	- <b>17-27</b>
DEPTO <b>HUILA</b>				MUNICIPIO <b>NEIVA</b>	DEPTO <b>HUILA</b>
MUNICIPIO <b>NEIVA</b>				TELEFONO <b>3165343170</b>	EMAIL <b>@gmail.com</b>

## **2** FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:			
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO			
1o.	2o	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES	12	AÑO	1995

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRÍCTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

DISEÑO ESTE Y SINTO EN ESTRÍCTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

ES (ESPECIALIZACIÓN)

TE (RECONEXIÓN),  
MG (MAESTRÍA O MA

PGC (POSTGRADO O PBD)

UN (UNIVERSITARIA).

## **ES (ESPECIALIZACIÓN), RELACIONE AL FRENTE**

**MG (MAESTRIA O MAGISTER),  
IMERO DE LA TABLA PROFESIONAL**

DOCTORADO UPHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA,LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO Escribe		
	R	B	MB	R	B	MB

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**3 - EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRÍCTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	MUNICIPIO	PÚBLICA	PRIVADA
Olga Lucia Alarcon B	Huila	4	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
NEIVA	lucra.seguros@yahoo.com		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3204124300	DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="06"/> AÑO <input type="text" value="2018"/>	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Conductor			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	MUNICIPIO	PÚBLICA	PRIVADA
DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	MUNICIPIO	PÚBLICA	PRIVADA
DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	MUNICIPIO	PÚBLICA	PRIVADA
DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Conductor	3	8

**5 - FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/85).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co)

Neiva, 11 de Agosto de 2022

A QUIEN CORRESPONDA

Yo **OLGA LUCIA ALARCON BROCHERO** con Cedula de Ciudadanía No. 36.302.960 de Neiva certifico que el señor **JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS** con Cedula de ciudadanía No. 7.688.031 de Neiva trabaja para mi servicio desde el mes de junio del año 2018 desempeñando la labor de **CONDUCTOR**, el cual ha demostrado ser una persona con grandes cualidades, buen trato al personal, y con alto grado de Responsabilidad.

La presente certificación se expide a los (10) días del mes de agosto de 2022

Atentamente,



**OLGA LUCIA ALARCON BROCHERO**  
C.C 36.302.960 de Neiva



## AUDIOMETRIA

**DATOS PERSONALES**

Fecha: 11/02/2022	Ciudad: NEIVA (HUILA, COLOMBIA)	Atención N°: 6074		
Tipo Exámen: EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO			Eps: LA NUEVA EPS	
CC: 7688031	Nombre: RAMIREZ ARIAS JOSE RAFAEL	Edad: 50 AÑOS 9 M	Genero: MASCULINO	
Fecha Nacimiento: 27/04/1971	Empresa: PARTICULAR	Ocupacion: CONDUCTOR		

**ANTECEDENTES AUDITIVOS LABORALES**

Empresa	Cargo	Tipo de Protección	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APlica	0	0

**ANTECEDENTES FAMILIARES**

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

**EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL**

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	NO REFIERE
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

**CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA**

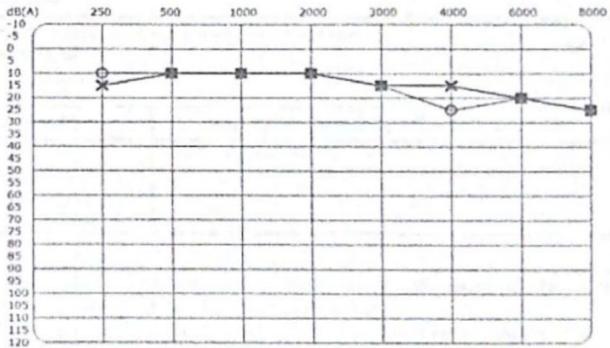
Descanso auditivo(Horas): 8 Hora(s)	Realizó re test: SI	Uso Cabina Sonoamortiguada: SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: ENTOMED SA203	F. Ultima Calibración: 2021-02-10	

 : Vía aérea del OD

 : Vía aérea del OI

&lt; : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)

&gt; : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)


**PTA**

Oido derecho: 11.25

Oido izquierdo: 11.25

**Descripción Frecuencial**

AUDICION NORMAL BILATERAL.

**SEVERIDAD - CAOHC**

Oido derecho: Normal(0 - 25 dB)      Oido Izquierdo: Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
2011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICIÓN	AMBOS	PROFESIONAL	3 - DIAGNÓSTICO CONFIRMADO REPETIDO

**RECOMENDACION**

 CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO  
 CONDUCIR CON VENTANA CERRADA

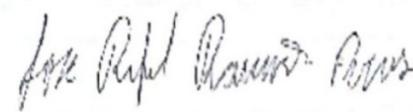
**OBSERVACION**
**Observaciones**

 AUDICION NORMAL BILATERAL.  
 PTA OD: 11.2 DBS. PTA OI: 11.2 DBS.  
 CONTROL AUDITIVO ANUAL. CONDUCIR CON VENTANA CERRADA



N° 17.094

## CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
11 DÍA	02 MES	2022 AÑO	NEIVA (HUILA, COLOMBIA)			
			Ciudad			
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE						
PARTICULAR				PARTICULAR		
Nombre de la empresa				Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)						
RAMIREZ ARIAS JOSE RAFAEL			Genero	Edad	Documento de Identificación	
			MASCULINO	50 AÑOS 9 MESES 16 DÍAS	CC	7688031
Apellidos y Nombres				Tipo	Número	
Cargo <b>CONDUCTOR</b>						
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL						
<b>APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)</b>						
Observaciones: NO APLICA						
N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES SIN RESTRICCIONES LABORALES			TIPO NO APLICA	RECOMENDACIONES NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:						
AUDIOMETRÍA			<input checked="" type="checkbox"/>	EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		
OPTOMETRÍA			<input checked="" type="checkbox"/>	-----		
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
USAR CORRECCIÓN VISUAL		USO DE EPP			HÁBITOS SALUDABLES	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL				
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO						
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						
<b>RECOMENDACIONES AL TRABAJADOR:</b> HACER PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE EPP, ADOPTAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR LAS TAREAS SEGÚN LAS NORMAS Y PROTOCOLOS DE LA EMPRESA PARA PREVENIR ACCIDENTES LABORALES. NO CUENTA CON CONDICIONES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 030 DE 2020. NO REFIERE SÍNTOMAS ASOCIADOS A COVID19 EN ÚLTIMOS 14 DÍAS, NI CONTACTOS ESTRECHOS. SE RECOMIENDA ADOPTAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR COVID 19 TALES COMO LAVADO DE MANOS MÍNIMO CADA 3 HORAS, USO DE TAPABOCAS CONSTANTEMENTE, DISTANCIAMIENTO FÍSICO RESPONSABLE ENTRE OTROS.						
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.						
Médico		Aspirante o Trabajador				
Firma: 		Firma: 				
Nombre: VALENCIA ASCENCIO NATALI		Nombre: RAMIREZ ARIAS JOSE RAFAEL				
R. M.: 64240		L.S.O.: 1329/2020				
Código de Seguridad		CC: 7688031				
N173T1Z17094						



## EXAMEN DE OPTOMETRÍA

### DATOS PERSONALES

Atención N°: 7,646

Fecha: 11/02/2022 Municipio: NEIVA (HUILA, COLOMBIA) CC: 7688031 Nombre: RAMIREZ ARIAS JOSE RAFAEL Edad: 50 AÑOS 9  
Genero: MASCULINO Profesión o Cargo: CONDUCTOR Empresa: PARTICULAR  
Eps: LA NUEVA EP Tipo Evaluación Medica: EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO F. Último Examen: 6 MESES A 1 AÑO  
Lugar del Último Examen: NEIVA HUILA Motivo Consulta: LABORAL

### ANTECEDENTES VISUALES

EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	8 HORAS
TIPO DE USO	LECTRURA
TRAЕ RX	SI
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	PRESBICIA
USA ANTEOJOS	SI USA

### PRUEBAS REALIZADAS

#### SINTOMATOLOGÍA

##### ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/20	1M	0	NO APLICA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/20	1M	0	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	20/20	1M	0	NO APLICA	N/A	N/A

#### EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: NORMAL

OJO IZQUIERDO: NORMAL

#### REFLEJOS

OBSERVACIÓN: PRESENTES Y NORMALES

#### COVER TEST

VISIÓN LEJANA: NORMAL

VISIÓN PROXIMA: NORMAL

#### MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: NORMAL

#### PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: NORMAL

#### OFTALMOSCOPIA

OJO DERECHO: FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL

OJO IZQUIERDO: FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL

#### QUERATROMETRÍA

OJO IZQUIERDO: K' = N

OJO DERECHO: K' = N

#### REFRACCIÓN

OJO DERECHO N ESFXO AV VL 20/20

OJO IZQUIERDO N ESFXO AV VL 20/20

#### RX FINAL

OJO IZQUIERDO N ESFXO AV VL 20/20 AV VP 20/050 ADD +1.00

OJO DERECHO N ESFXO AV VL 20/20 AV VP 20/050 ADD +1.00

#### VISIÓN COLOR

OJO DERECHO: NORMAL

OJO IZQUIERDO: NORMAL

#### ESTEREOPSIS



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOSE RAFAEL RAMIREZ ARIAS identificado(a) con CC 7688031 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 27/04/2014

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA  
SEDE NEIVA CENTRO

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 11 días del mes de agosto del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.  
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones  
Nueva EPS S.A